



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

BOLETÍN N° 6661

SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL 03 DE ABRIL DE 2025

MIEMBROS PRESENTES: Señores Claudio F. Tapia, Ignacio Villarroel, David L. Garzón, Gabriel M. Greco, Javier Treuque, Cristian A. Malaspina, Luciano M. Nakis, Luís M. Chebel, Maximiliano Levy, Pablo A. Toviggino, Jorge L. Barrios, Luis F. Berlanga, Gonzalo L. Bellosio, Marcelo L.A. Moretti, Francisco J. Marín, Marcelo R. Achile, María S. Jiménez, Cristian B. Prendes, Matías F. Tapia, Ignacio E. Astore, Luis F. Artíme, Dante Majori, Javier Méndez Cartier, José L. Coutinho, Carlos D. Pandolfi y Mario Echevarría. Asimismo, encontrándose presentes, fueron invitados a participar de la reunión los señores Daniel Seoane (Secretario General del Club A. Independiente) y Ricardo A. Rosica (Secretario General del Club A. Boca Juniors).

PRESIDIÓ: El titular señor Claudio F. Tapia, actuando en la Secretaría, el Secretario General, señor Cristian A. Malaspina.

ACTA SESIÓN ANTERIOR

Puesta en consideración, es aprobada.

RESOLUCIONES PUBLICADAS EN BOLETINES ANTERIORES

Se tomó conocimiento de las Resoluciones publicadas en los Boletines n° 6606, 6607, 6608, 6611, 6612, 6613, 6614, 6615, 6616, 6617, 6618, 6619, 6620, 6622, 6624, 6625, 6627, 6628, 6629, 6630, 6631, 6632, 6634, 6636, 6637, 6639, 6640, 6641, 6643, 6644, 6646, 6647, 6648, 6649, 6650, 6651, 6652, 6653, 6655, 6656, 6657, 6658, 6659 y 6660. Puestas a consideración del Comité Ejecutivo las mismas fueron aprobadas por unanimidad.

COMITÉ EJECUTIVO - REDISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Oportunamente, en ocasión de la Asamblea llevada a cabo el 17.10.2024 se eligieron los Miembros integrantes del Comité Ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino.

Desde ese momento, algunos Clubes han llevado a cabo sus actos eleccionarios y nos han comunicado la integración de sus nuevas Autoridades.

Es por ello que, en este contexto, de conformidad con las previsiones estatutarias vigentes, el Comité Ejecutivo, Ad-referéndum de la Asamblea, dispone la nueva distribución de cargos de entre sus Miembros, quedando estatutariamente constituido según se indica a continuación:

Presidente	Sr. Claudio Fabián TAPIA
Vicepresidentes	Sr. Juan Román RIQUELME Sr. Ignacio VILLARROEL Sr. David Luis GARZÓN Sr. Carlos R. O. MONTAÑA Sr. Gabriel Mariano GRECO Sr. Javier TREUQUE
Secretario General	Sr. Cristian Ariel MALASPINA
Prosecretario General	Sr. Luciano Miguel NAKIS
Secretario Ejecutivo	Sr. Luis María CHEBEL
Prosecretario Ejecutivo	Sr. Maximiliano LEVY
Tesorero Sr.	Pablo Ariel TOVIGGINO
Protesorero	Sr. Jorge Luis BARRIOS
Vocales Titulares	Sr. Víctor BLANCO RODRÍGUEZ Sr. Mariano Hernán COWEN Sr. Luis Fabián BERLANGA Sr. Gonzalo Luis BELLOSO

Sr. Marcelo Luis Ángel MORETTI
 Sr. Francisco Javier MARÍN
 Sr. Marcelo Rodolfo ACHILE
 Sr. Guillermo Eduardo RAED
 Sr. María Sylvia JIMÉNEZ
 Sr. Cristian Brian PRENDÉS

Vocales Suplentes

Sr. Matías Fabián TAPIA
 Sr. Juan Manuel CAVAGLIATTO
 Sr. Ignacio Enrique ASTORE
 Sr. Luis Fabián ARTIME
 Sr. Dante Walter MAJORI
 Sr. Jorge Ernesto MIADOSQUI
 Sr. Javier H. MÉNDEZ CARTIER
 Sr. José Luis COUTINHO
 Sr. Carlos Daniel PANDOLFI
 Sr. Mario Javier ECHEVARRÍA

CONTRATO DE DERECHOS AUDIOVISUALES

Se informó al Comité Ejecutivo dando lectura a la Carta Oferta 1/25 de fecha 31 de marzo de 2025, presentada por las firmas Imagen Satelital S.A. y Turner International Latin American Inc., en relación a la prórroga del contrato de derechos audiovisuales.

En el mismo sentido, se informó sobre la Carta Oferta 2/2025 de fecha 31 de marzo de 2025 presentada por Imagen Satelital S.A., relativa a la Supercopa Internacional (Derecho de primera opción por las temporadas 2029, 2030 y 2031 y al nuevo Torneo Triangular (Adquisición de los derechos nacionales e internacionales desde la temporada 2026 a la temporada 2031).

Habiendo efectuado un análisis de ambas Cartas Oferta, estas resultaron aprobadas por unanimidad en su totalidad y se facultó al Presidente y al Secretario General para la firma de los documentos necesarios para su efectivización.

ACUERDO AFA CON EL MUNICIPIO DE EZEIZA

Se hizo saber que luego de las tratativas llevadas adelante con el Municipio de Ezeiza, el día de mañana se estará firmando un Acuerdo por la Cesión de Uso de un Predio de cinco (5) hectáreas en favor de la AFA, por el plazo de veinticinco (25) años, para ser destinado a las distintas Selecciones Femeninas de la Asociación.

ART. 10º DEL CCT 557/09 - REEMPLAZO DE JUGADORES POR LESIÓN

Se aprobaron los reemplazos por lesión de los jugadores que seguidamente se indican:

- a) Club A. Tucumán [Primera División / LPF], por su jugador Renzo Tesuri,
- b) Club A. Vélez Sarsfield [Primera División / LPF], jugador Roberto Joaquín García,
- c) Club A. Belgrano [Primera División / LPF], por su jugador Juan Martín Velázquez,
- d) Club A. River Plate [Primera División / LPF], por su jugador Agustín Fabián Ruberto,
- e) Club Instituto A.C.C. [Primera División / LPF], por su jugador Facundo Ezequiel Suárez,
- f) Club A. Mitre [Primera Nacional], por su jugador Herdt Gianfranco Lillo,
- g) Club S.D. Madryn [Primera Nacional], por su jugador Juan Peinipil,
- h) Club A. Chacarita Juniors [Primera Nacional], por su jugador Lucas Brochero,
- i) Club A. Chaco For Ever [Primera Nacional], por su jugador Mariano Zabaleta Corvalán,
- j) Club A. Almirante Brown [Primera Nacional], por su jugador Jonatan Javier Goya,
- k) Club A. Platense [Primera División / LPF], por su jugador Aníbal Jonathan Bay,
- l) Club D. Riestra [Primera División / LPF], por su jugador Eric Joel Tovo,
- m) Club A. Nueva Chicago [Primera Nacional], por su jugador Ramiro Chamorro,
- n) Club A. Central Córdoba [Primera División / LPF], por su jugador Lucas Varaldo,
- ñ) Club A. San Martín [Primera Nacional], por su jugador Nicolás Moreno,
- o) Club A. Platense [Primera "A" Fútbol Femenino], por su jugadora Fiorella Fernández y
- p) Club S.D. Yupanqui [Primera "C"], por lesión su jugador Dante Pérez.
